

Lima, 08 de julio de 2020.

OFICIO N° 116- 2020-GPFAJVL-CR

Señor,
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente. –

Asunto: Solicito dictaminar a la brevedad posible.
Ref. Proyecto de Ley 04645/2019-PE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Vocero del Grupo Parlamentario Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, para expresarle mi cordial saludo y, a la vez pongo en su conocimiento que con fecha 13 de agosto de 2019, se decretó a la comisión que usted preside el Proyecto de Ley 04645/2019-PE, proyecto de Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, el cual propone aprobar el "Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe", realizado el 4 de marzo de 2018 en Escazú, República de Costa Rica.

Sin embargo, habiendo transcurrido casi un año se no se ha dictaminado, lo cual imposibilita su entrada en vigencia y consiguiente aplicación, tanto más si dicho instrumento normativo ya fue aprobado por otros Estados partes, y a la fecha vienen siendo un valioso instrumento jurídico de tutela a los defensores de derechos humanos, de conformidad a los artículos 56 y 102, numeral 3, de la Constitución Política.

En este extremo, es necesario recordar que de conformidad al cuarto párrafo del artículo 77 del Reglamento del Congreso, "Las Comisiones tienen un máximo de treinta días útiles para expedir el dictamen respectivo". Por lo cual, **solicito se dictamine, a la brevedad posible, el Proyecto de Ley 04645/2019-PE, el cual propone aprobar el "Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe"**. Cabe mencionar que la presente se realiza de conformidad al artículo 22, literal e) del Reglamento de la República.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Lenin Abraham Checco Chauca



**GRUPO PARLAMENTARIO
FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la salud"**

Vocero Titular del Grupo Parlamentario Frente Amplio